

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE CULTURA Y DEPORTES

2024/4986 *Propuesta de resolución provisional de la Convocatoria de Subvenciones del Área de Cultura y Deportes de la Diputación Provincial de Jaén para actividades deportivas, ejercicio 2024.*

Anuncio

Doña Pilar Parra Ruiz, Diputada Delegada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios de la Diputación Provincial de Jaén, en virtud de lo dispuesto en el artículo 11 de la normativa por la que se regula la convocatoria de subvenciones a conceder por el Área de Cultura y Deportes de la Diputación Provincial de Jaén para actividades deportivas, ejercicio 2024, publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia número 125, de 27 de junio de 2024 por el que se me nombra instructora del procedimiento de concesión, vengo a dictar la siguiente propuesta de resolución provisional:

Antecedentes de Hecho

Primero. Por Resolución de la Diputada Delegada del Área de Cultura y Deportes (P.D. Resol. núm. 432 de 4 de julio de 2023), número 434, de 21 de junio de 2024, se aprobó la "Convocatoria de Subvenciones del Área de Cultura y Deportes de la Diputación Provincial de Jaén para actividades deportivas, a favor de personas físicas, asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro. Ejercicio 2024".

Segundo. Finalizado el plazo estipulado de admisión de solicitudes, y de acuerdo con la normativa reguladora de las subvenciones, se han examinado las mismas junto con la documentación presentada, requiriéndose, conforme a lo previsto en el artículo 17 de las bases de convocatoria, para que en el plazo improrrogable de 10 días presenten, los solicitantes afectados la documentación requerida o subsanen las faltas advertidas.

Tercero. El procedimiento no se ha continuado respecto de aquellos solicitantes que no han subsanado los defectos advertidos o acompañado los documentos que le han sido requeridos, así como tampoco respecto de los que habiendo aportado la documentación exigida no han reunido los requisitos previstos en la normativa de aplicación. Los solicitantes no admitidos o excluidos son los relacionados más abajo en el anexo correspondiente.

Cuarto. En el informe de fecha 30 de octubre de 2024, emitido por este órgano de instrucción, constan las solicitudes que reúnen los requisitos establecidos en la normativa reguladora y que han sido admitidas a la fase de evaluación.

Quinto. Las solicitudes referidas en el apartado cuarto fueron entregadas al órgano colegiado que tras reunión deliberatoria han hecho entrega del correspondiente informe de

evaluación de las solicitudes admitidas con arreglo a los criterios de valoración fijados en las disposiciones aplicables, en el que se contienen las solicitudes, por orden decreciente de la puntuación total obtenida conforme a las puntuaciones parciales, a tenor de los criterios fijados, los solicitantes y las cuantías que, según el referido órgano, procede asignar a cada uno de ellos, dentro del importe total estipulado en la convocatoria, así como aquellas solicitudes que no pueden ser atendidas con los recursos disponibles.

Fundamentos de Derecho

Primero. La legislación en lo esencial está constituida por las Bases de Ejecución del Presupuesto, La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Subvenciones y por la normativa contemplada en la respectiva convocatoria del Área de Cultura y Deportes.

Segundo. Según el artículo 24.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones ha de formularse por el órgano instructor la propuesta de resolución provisional, debidamente motivada, que se notificará a los beneficiarios para que puedan formular alegaciones durante un plazo de diez días naturales.

La notificación a que hace referencia el párrafo anterior se efectuará mediante la inserción de un edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en la página web de la Diputación Provincial, de conformidad con lo estipulado en el artículo 17 de la normativa reguladora de la convocatoria.

Tercero. Existe consignación presupuestaria con cargo a la partida del presupuesto de gastos de la Diputación Provincial para hacer frente a la concesión de las subvenciones que para la convocatoria de deportes se han contemplado en su artículo 6.

Según lo expuesto se formula la siguiente:

Propuesta de resolución provisional

Primera. Conceder a los beneficiarios que se relacionan en el Anexo 1 las subvenciones que se señalan con indicación de la puntuación alcanzada y de la cuantía asignada.

Anexo 1

Municipio	Solicitante	NIF	Actividad	Tipo Actuación	Puntos	Subvención Propuesta
La Guardia de Jaén	Club Tenis de Mesa Jaén	G23200694	Fomento del Tenis de Mesa en los Jóvenes de Jaén	Participación en Actividades Físico-Deportivas	65	1.500,00 €
Pozo Alcón	Club Deportivo de Pesca Guadalentín	G23249782	XXXII Certamen Provincial de Pesca Deportiva Excm.a.: Diputación Provincial de Jaén	Organización de Eventos Deportivos	65	2.500,00 €

Municipio	Solicitante	NIF	Actividad	Tipo Actuación	Puntos	Subvención Propuesta
Alcalá la Real	C.D. Asociación Deportes Alternativos de la Naturaleza Zumaque	G23296569	XIX Travesía de Resistencia por la Sierra Sur de Jaén-Alcalá la Real	Organización de Eventos Especial Interés	63	2.779,49 €
Jaén	Club Natación Santo Reino	G23300916	Organización Campeonato de Ámbito Nacional y Actividades del Club	Organización de Eventos Especial Interés	62	3.000,00 €
Úbeda	Club Deportivo de Tiro con Arco los Cerros	G23520455	Campeonato de Andalucía de Tiro con Arcón en Campo	Organización de Eventos Especial Interés	62	3.000,00 €
Cambil	Asoc. Para El Desarrollo Rural de la Comarca de Sierra Magina	G23310857	Sierra Magina #Enforma	Organización de Eventos Deportivos	61	2.500,00 €
Santa Elena	C.D. Despeñaperros Puerta de Andalucía	G23774151	Dinamización Deportiva Rural Contra la Despoblación 2024 (Santa Elena y PN Despeñaperros)	Organización de Eventos Especial Interés	61	3.000,00 €
Andújar	Club Deportivo Gimnasia Rítmica Andújar	G23779010	V Torneo Primavera de Gimnasia Rítmica "Ciudad de Andújar" y II Masterclass de Gimnasia Rítmica	Organización de Eventos Especial Interés	60	3.000,00 €
Jaén	Grupo de Amigos Balonmano Jaén	G23280605	Balonmano Global 2.4	Organización de Eventos Especial Interés	60	3.000,00 €
Andújar	C.D. Atletismo Antorcha Andújar	G23320401	VI Trail de la Berrea Sierra de Andújar	Organización de Eventos Especial Interés	59	3.000,00 €
Jaén	Club de Natación Jaén Máster	G23650203	Actividad Acuática Par Adultos	Participación en Actividades Físico - Deportivas	59	1.500,00 €
Andújar	C.D. Safa Andújar Tenis de Mesa	G23406762	Participación en Ligas Andaluza/Nacional/Campeonato Andalucía Tenis Mesa/Torneos Tenis Mesa Organizados Federación Andaluza/Delegación Provincial Federación Andaluza	Participación en Actividades Físico - Deportivas	58	1.500,00 €
Jaén	Club Atletismo Quiebrajano	G23315203	XX Subida al Pantano del Quiebrajano	Organización de Eventos Especial Interés	58	3.000,00 €
Torredelcampo	C.D. Baldu Bike Torredelcampo	G23708704	Temporada 2024	Participación en Actividades Físico - Deportivas	58	600,00 €
Jaén	Club Frontenis Ciudad de Jaén	G23728504	Participación en Campeonatos / Torneos 2024	Participación en Actividades Físico - Deportivas	57	1.500,00 €

Municipio	Solicitante	NIF	Actividad	Tipo Actuación	Puntos	Subvención Propuesta
Villacarrillo	Grupo de Espeleología de Villacarrillo	G23261290	Actividades Deportivas 2024	Participación en Actividades Físico-Deportivas	57	1.500,00 €
Linares	Juan Francisco López Nava	26218027m	Campeonato de Andalucía, España, Europa y del Mundo de Mtb Descenso Máster 2024	Participación en Actividades Físico-Deportivas	57	1.455,00 €
Jaén	Federación Andaluza de Tiro con Arco	G21037825	Campeonato Provincial de Tiro con Arco	Organización de Eventos Deportivos	57	850,00 €
Campillo de Arenas	Club Deportivo Cicloturista Vergilia	G23415128	IV Maratón en B.T.T. "La Sierra"	Organización de Eventos Deportivos	56	815,51 €

Segunda. Los beneficiarios dispondrán de un plazo de 10 días naturales, a contar desde la publicación de esta propuesta de resolución provisional, para poder efectuar las alegaciones que estimen oportunas, en caso de disconformidad con la cantidad propuesta. En el caso que dicha cantidad sea inferior a la solicitada, el beneficiario en cuestión podrá proceder a la reformulación de la solicitud para ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable. Debiendo respetarse, en todo caso, el objeto, condiciones, finalidad y criterios de valoración establecidos respecto a la solicitud. La presentación de la reformulación de la solicitud implicará la aceptación de la subvención cuyo importe se contiene en el apartado primero. En los casos en que la cuantía propuesta sea idéntica a la solicitada, se entiende que el beneficiario acepta la subvención.

Transcurrido dicho plazo, el Órgano Colegiado, examinará las alegaciones presentadas y las reformulaciones efectuadas con el fin de que emita informe en el que se pronuncie sobre las mismas; informe que será elevado al Diputado del Área de Cultura y Deportes, órgano competente para la concesión de subvenciones de esta convocatoria, de conformidad con el art. 11 de la misma y resolución de delegación correspondiente.

Tercera. Los beneficiarios deberán destinar la subvención exclusivamente a la realización de las actividades incluidas en el proyecto. La justificación se realizará mediante la presentación de una cuenta justificativa simplificada, conforme a lo prevenido en el artículo 35 de las Bases de Ejecución del Presupuesto y en el artículo 20 de la convocatoria.

El plazo para la presentación de la documentación justificativa será de cuarenta y cinco (45) días naturales a contar desde el día siguiente al de finalización del plazo de ejecución, prórrogas incluidas. Si el último día del plazo fuera inhábil, el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Cuarta. Denegar por no haber alcanzado la puntuación imprescindible para proceder a la concesión de la subvención, respetando el orden resultante de aplicar los criterios de valoración establecidos en la normativa reguladora, las solicitudes relacionadas en el Anexo 2. Sin embargo, éstas quedarán en situación de espera, y podrán acceder a la condición de beneficiarios, siguiendo el orden de puntuación alcanzado, si se produjera renunciadas y se liberara crédito suficiente:

Anexo 2

Municipio	Solicitante	NIF	Actividad	Tipo de Actuación	Puntos
Linares	Club de Tenis Linares	G23224769	XXXVIII Open de Tenis Ciudad de Linares	Organización de Eventos Especial Interés	55
Jerez de la Frontera	Federación Andaluza de Automovilismo	V14205736	Copa Diputación Provincial de Jaén	Organización de Eventos Deportivos	55
Alcalá la Real	Club Fuente del Rey	G23034135	XX Open de Tenis Ciudad de Alcalá	Organización de Eventos Especial Interés	55
Jaén	Aprompsi	G23014814	Proyecto Deportivo Impulso. Apostando por las Personas con Discapacidad Intelectual Y/O del Desarrollo A Través del Deporte	Participación en Actividades Físico - Deportivas	54
Jaén	Club Deportivo Athenas de Jaén	G23437841	Circuito Copa Diputación de Judo	Organización de Eventos Deportivos	54
Úbeda	C.D. Segura Extreme Triatlon	G72577828	IV Edición Segura Extreme Triatlon	Organización de Eventos Especial Interés	54
Jaén	Club de Squash Xauen	G23341464	Circuito Provincial-Andaluz Squash Jaén 2024	Participación en Actividades Físico - Deportivas	53
Jaén	Club Tenis de Jaén	G23067887	Competiciones Tenis Ejercicio 2024 del Club Tenis de Jaén	Participación en Actividades Físico - Deportivas	52
Villargordo	Club Deportivo Tenis Villargordo	G23503683	Organización Escuela Tenis, Campeonatos Sociales y Federados	Organización de Eventos Deportivos	52
Villanueva de la Reina	Club Deportivo Asociación de Baloncesto Villanueva de la Reina	G23410368	XXVII Edición Torneo de Reyes de Baloncesto	Participación en Actividades Físico - Deportivas	51
Villanueva del Arzobispo	Villanueva Mountain Bike Club	G23804784	IV Maratón Btt Reina del Olivar	Organización de Eventos Especial Interés	51
Alcalá la Real	C.D. Escudería Clásicos Alcalá	G23661267	VII Subida Villa Noalejo	Organización de Eventos Especial Interés	50
Jaén	F.C.F Atlético Jiennense	G23345424	Temporada 2024/2025 (Participación en Ligas Provincial, Fútbol 7, Fútbol 11 y Fútbol Sala)	Participación en Actividades Físico - Deportivas	50
Jaén	C.D. la Circunstancia	G23384290	Participación Competiciones Fútbol Sala y Fútbol Femenino y L. Escolar	Participación en Actividades Físico - Deportivas	49
Jaén	C.D. Unión Deportiva San Felipe	G23573207	Participación Temporada 2024/2025	Participación en Actividades Físico - Deportivas	48
Marmolejo	Sociedad de Pesca Río Yeguas	G23249394	Actividad Físico-Deportiva de la Sociedad de Pesca Río Yeguas	Participación en Actividades Físico - Deportivas	44
Pegalajar	Club Ciclista la Charca	G23294341	III Berchoextrem	Organización de Eventos Deportivos	44
Segura de la Sierra	C.F. Sierra de Segura	G23397151	Torneo de Fútbol Sierra de Segura Cup	Organización de Eventos Especial Interés	44
Jaén	Club Deportivo Avanza Jaén	G23766124	Participación Segunda División B - Fútbol Sala	Participación en Actividades Físico - Deportivas	42

Municipio	Solicitante	NIF	Actividad	Tipo de Actuación	Puntos
Linares	C.D. Amigos Baloncesto Linares	G23647456	XVI Torneo Apertura - 3x3	Organización de Eventos Deportivos	41
La Carolina	CD Atletismo Juan Pérez Creus	G23692536	Participación en Pruebas de Atletismo	Participación en Actividades Físico - Deportivas	40
Escañuela	CD Sociedad Polideportiva Escalónense	J23615115	Competición Provincial Fútbol Sala	Participación en Actividades Físico - Deportivas	40
Villacarrillo	Tomas Javier Poblaciones Soto	26499866w	Torneo de Pádel, Categoría Fip Promotion	Organización de Eventos Especial Interés	36
Torreperogil	Asociación Juvenil Ecologista Zuma	G23268162	IV Campeonatos Deportivos Comarcales de Senderismo en E.N.P	Organización de Eventos Deportivos	35
Jaén	Victoriano Delgado Roman	75019447w	Participación en la Andalucía Bike Race 2024	Participación en Actividades Físico - Deportivas	33
Jaén	Asociación Cultural Recreativa Rinconcillo	G23383185	XXII Campeonato Provincial de Domino por Parejas de Jaén	Organización de Eventos Deportivos	31
Jaén	Club Basket Jaén 21	G04958211	Proyecto Deportivo "El Deporte Como Camino Hacia la Inclusión de las Personas con Discapacidad Intelectual Y/O del Desarrollo."	Participación en Actividades Físico - Deportivas	31

Quinta. Tener por excluidos del procedimiento a los solicitantes enumerados en el Anexo 3 por no reunir los requisitos por la causa expuesta (art. 3, 7, 8, 9 y/o 10 convocatoria):

Anexo 3

Municipio	Solicitante	CIF / NIF	Denominación Actividad	Tipo de Actuación	Causa Estado 2024
Martos	C.A. Correcaminos	G23687072	Participación Actividades de Atletismo y Montaña	Participación en Actividades Físico - Deportivas	No Subsana
Los Villares	Jesus Torres Morales	26035664d	Temporada Competición Campeonato Europeo Junior Gp 2024	Participación en Actividades Físico - Deportivas	Excluido. Patrocinio con Diputación.
Linares	Club Voleibol Linares	G23727514	Promoción del Voleibol	Organización de Eventos Deportivos	Excluido. Falta Toda la Documentación
La Carolina	CD Olivo Book	G10961704	V Olivobook	Organización de Eventos Deportivos	No Subsana
Jódar	Asociación "Guardabosques de Jódar"	G23364334	III Can-Minata Popular de Guardabosques de Jódar	Organización de Eventos Deportivos	Excluido. Falta Anexo V.
Jaén	Inter de Jaén C.F.	G23617608	Participación en la Liga Regular Segunda Andaluza (Voleibol)	Participación en Actividades Físico - Deportivas	Excluido. Solicitud Fuera de Plazo.
Jaén	Jimena Martorell Moreno	78280268k	Circuitos Nacionales "Marca Promesas" y "Rafa Nadal Tour"	Participación en Actividades Físico - Deportivas	Excluido. Falta Anexo V.
Jaén	Asociación Deportiva Maratón Jaén	G23302839	XXVI Carrera de los Puentes y "Galardón Maratón Jaén 2024"	Organización de Eventos Deportivos	Excluido. Falta Anexo II.

Municipio	Solicitante	CIF / NIF	Denominación Actividad	Tipo de Actuación	Causa Estado 2024
Jaén	Federación Jiennense de Dominó	V23454911	XXII Campeonato Provincial de Dominó por Parejas de Jaén	Organización de Eventos Deportivos	No Subsana
Jaén	Club de Natación Jaén 99	G23414410	Participación XVIII Campeonato Andalucía Infantil de Verano	Participación en Actividades Físico - Deportivas	No Subsana
Andújar	Asociación de Arqueros de Andújar	G23713605	Escuela de Tiro con Arco	Organización de Eventos Deportivos	Subsana Fuera de Plazo
Alcalá la Real	Club Deportivo Baruca	G23617905	Participación en El Campeonato de Andalucía de Gimnasia Acrobática en Alcalá de Guadaira (Sevilla)	Participación en Actividades Físico - Deportivas	No Subsana
Alcalá la Real	Club Tenis de Mesa Alcalá 2000	G23436728	Participación en Actividad Físico-Deportivas	Participación en Actividades Físico - Deportivas	No Subsana

La presente propuesta no crea derecho alguno a favor de los beneficiarios expuestos, frente a la Administración, mientras no se le notifique la resolución de concesión.

Lo que se hace público para que los interesados puedan formular las alegaciones que contra la misma consideren oportunas o reformular su solicitud inicial, todo ello en el plazo de diez días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en la página web de la Diputación Provincial de Jaén.

Jaén, 30 de octubre de 2024.- La Diputada de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, PILAR PARRA RUIZ.